

Santiago, 29 de Diciembre de 2025

A quien corresponda,

Por medio de la presente, y en mi calidad de Gerente de Compras de FEMSA Salud, holding al que pertenecen Farmacias Cruz Verde y Maicao, me permito recomendar a la empresa Servicios de Ingeniería y Construcción Ingegar Chile SpA, RUT 77.542.218-1, representada por el señor Sebastián Patricio Garrido Muñoz.

Durante el período en que Ingegar Chile SpA ha prestado servicios a nuestras operaciones, la empresa ha demostrado un alto estándar de cumplimiento, destacando por su responsabilidad, seriedad, flexibilidad operativa y orientación a la solución, aspectos clave para una compañía con la complejidad operativa y cobertura nacional de nuestras farmacias. Los trabajos realizados, asociados principalmente a servicios integrales de mantención y obras menores de construcción, han sido ejecutados de manera oportuna, conforme a los alcances técnicos definidos y cumpliendo con los estándares de calidad, seguridad y plazos exigidos por FEMSA Salud. Asimismo, se ha evidenciado una buena coordinación administrativa y técnica, lo que facilita la gestión interna y la continuidad operacional de nuestras tiendas.

Destaco especialmente la disposición al servicio, la capacidad de respuesta ante requerimientos urgentes y el profesionalismo del equipo a cargo, atributos que valoramos profundamente al momento de evaluar y mantener relaciones comerciales con proveedores estratégicos.

En virtud de lo anterior, recomiendo ampliamente a Servicios de Ingeniería y Construcción Ingegar Chile SpA como un proveedor confiable y competente, apto para prestar servicios similares a otras organizaciones que requieran soluciones de mantención y obras menores con altos estándares de ejecución.

Se extiende la presente carta para los fines que el interesado estime convenientes.

Atentamente,

Rodrigo Calderón
Gerente de Compras
FEMSA Salud

